



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, 26 JUL 2018

Expte N° 65.035/18

VISTO la Res. N° 595-018 por la cual se suscribe con el Servicio Geológico Minero Argentino (SegemAR) el Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica N° 962-018 con la finalidad estimular el intercambio científico, tecnológico y académico, para la realización de actividades conjuntas que promuevan la cooperación en temas de interés comunes relacionados con el ámbito geológico, hidrogeológico y minero;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

-En sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2018 -

REUELVE:

ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento de la Res. N° 595-018 de la Sra. Rectora a que se hace referencia en el exordio.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0143 2018

LS

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA OLEA
Directora Subrogante
Dirección Gral. Académica
U. N. T.